



Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *"Nuevo procedimiento de fabricación de calzado"*

POR

Sabas Espinosa

DE

Lain,

Quipúzcoa





En la fabricación de calzado todo fabricante cose por fuera a dentro y otros por dentro solo al costado de la suela y otros interior estilo "escarpin" con la máquina "Black" u otras por el estilo en suela de alpargata y goma con el resultado de que dichos artículos concluyen por ser unos demasiados pesados y los ligeros por descoserse en seguida (o sea los de "escarpin") por no tener resistencia suficiente.

Para evitar estos inconvenientes he ideado construir toda clase de calzado empleando para ello toda clase de materiales así como la goma de toda clase, el cáñamo, yute, y suela, en fin todo aquello que se pueda emplear para piso de calzado.

Este trabajo se vé en el cosido que queda dentro del piso del calzado la cadeneta del hilo del cosido y en la planta del mismo el hilo solo en vez de la cadeneta como hasta la fecha vienen trabajando todas las fábricas.

Bajo mi procedimiento de su montado al revés y cosido en dicha forma para que resulte así una vez dado la vuelta el cosido dentro fuera dándole al calzado más ligereza y fortaleza con los dibujos que acompañan, la Fig. 1 representa una vista y cosido con una plantilla encima del montado para fortalecer esta con refuerzo o sin ello según los gustos de los clientes.

La Fig. 2 representa una vista del costado del lado de la alpargata con puntera y tira detrás las encimeras se hacen de todas clases y gustos del consumidor así como con tacones o sin ellos todo ello irá fabricado a base de mi nuevo invento de fabricación con el empleo de toda clase de género.



- 2 -

N O T A.

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España, es por: "Nuevo procedimiento de fabricación de calzado" de duración y económico para la venta; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña..

"Nuevo procedimiento de fabricación de calzado"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña..

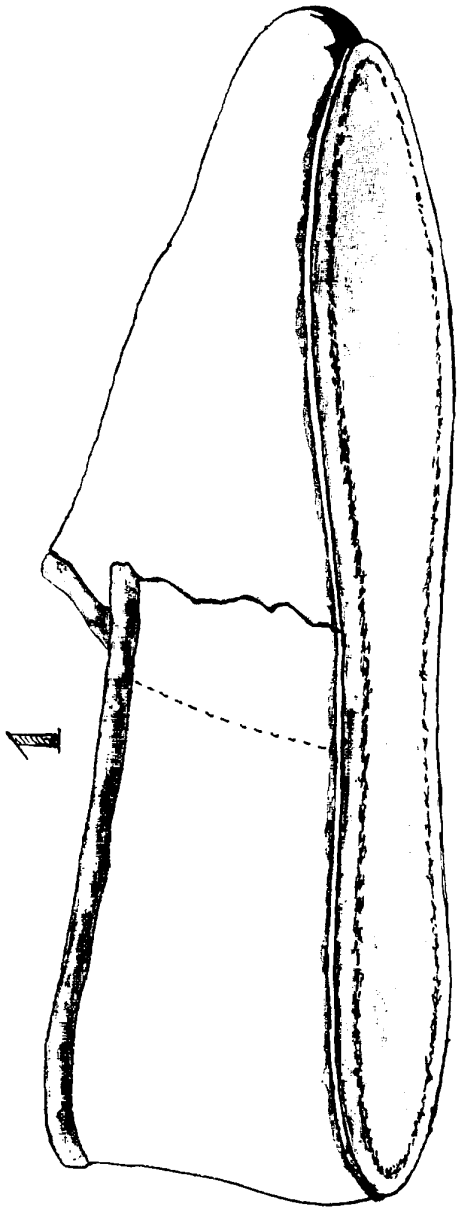
Esta memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 de Agosto de 1929.

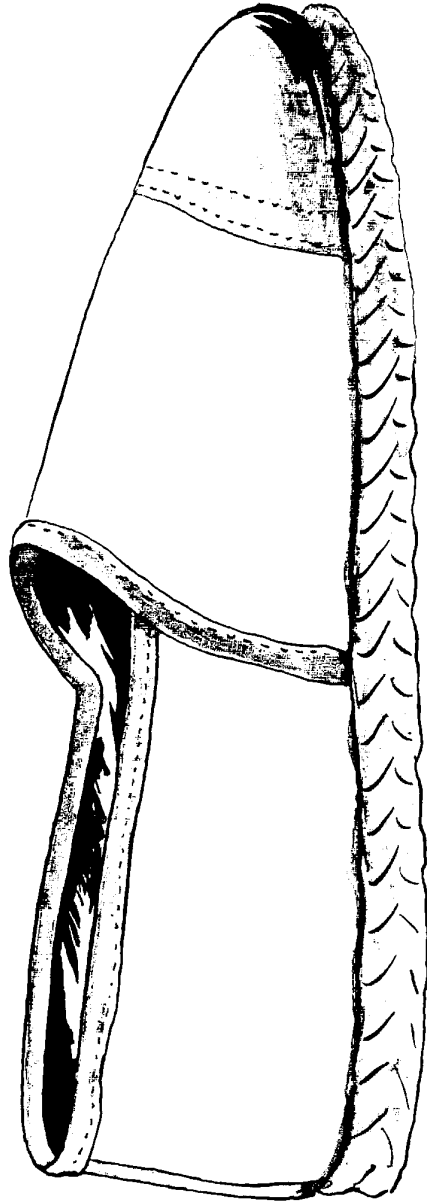
SABAS ESPINOSA.

P. P.

= escala variada =



2



Madrid, 31 Agosto 1929

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. G. G. G.", enclosed in a decorative oval flourish.

¿ CALZADO ?